Medellin, 12 de octubre de 2018.

Señores
INDER Alcaldía de Medellin

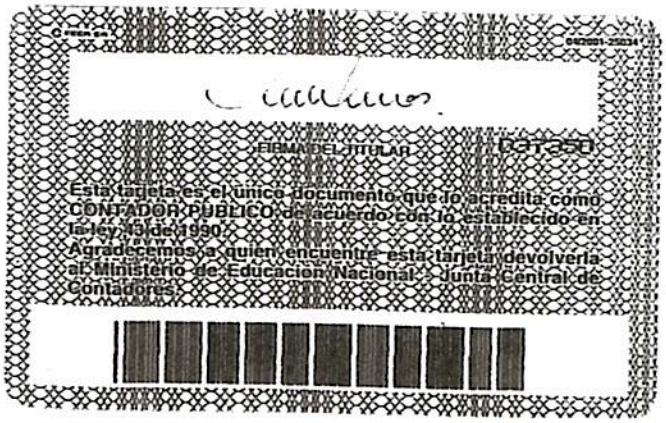
En mi calidad de revisora fiscal del club deportivo POLO ACUÁTICO DE MEDELLIN, certifico que dicha organización se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de seguridad social, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Durante los seis meses anteriores, de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Cordialmente,

OLGA LUCIA ZULUAICA LOPEZ.
Revisor Fiscal
TP-79514-T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
79514-T
OLGA LUCIA
ZULUAGA LOPEZ
C.C.
RESOLUCION
UNIVERSIDAD CENTRAL
FECHA 10/05/2001
87361



FIRMA DEL TITULAR
DG1350
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 A Z F 6 9 Z 0 B 0 4 B B D 9 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
INDER

Que el contador público **OLGA LUCIA ZULUAICA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51845545 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79514-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *